

Conviasa pidió suspender operaciones aéreas para volar a Quito y Guayaquil

La aerolínea estatal Conviasa solicitó la cancelación del permiso que le otorgó el Consejo Nacional de Aviación Civil de Ecuador para operar en las rutas Maiquetía-Quito-Maiquetía y Maiquetía-Guayaquil-Maiquetía.

De acuerdo con el diario El Comercio, Conviasa pidió que se le revocara la autorización alegando «motivos operacionales», a pesar de que su permiso estaba vigente hasta el 9 de diciembre de 2025.

Luego de esto, el Consejo Nacional de Aviación Civil de Ecuador autorizó el día 7 de octubre la petición hecha por la estatal venezolana.

Junto a ella, la línea de bajo presupuesto mexicana Viva Aerobus hizo la misma petición a las autoridades aeronáuticas de la nación andina; solicitud que fue aprobada el día 2 de octubre.

La administración de Nicolás Maduro rompió relaciones diplomáticas con Ecuador luego de que se registrara la incursión armada por parte de fuerzas de seguridad de Ecuador en la Embajada de México a fin de arrestar al exvicepresidente Jorge Glas por supuesto intento de fuga.

Esta decisión afecta a casi medio millón de venezolanos sin acceso a documentos y servicios consulares esenciales, según alertó el pasado martes 16 de abril la politóloga y activista Betzabeth Jaramillo.

La medida impide que aproximadamente 474.000 venezolanos, según datos de la plataforma R4V, puedan acceder a servicios esenciales como la tramitación de pasaportes y visas, así como la regularización de su estatus migratorio.

A juicio de Jaramillo, según recoge una nota de prensa, la decisión unilateral de la administración Maduro desencadenó una «crisis humanitaria y de derechos humanos» para los venezolanos en ese país.

Con este permiso revocado, a solicitud de Conviasa, se reduce el número de destinos a los que la línea aérea del Estado venezolano viene operando, aunado a la disminución de conexiones

internacionales del país, luego de que Maduro decidiera retirar todo su personal diplomático de varios países en Latinoamérica por sus críticas contra el proceso de elecciones del 28 de julio.

Con información de TalCual